



M

La Floresta, 12 de agosto de 2021.

## RESOLUCIÓN N° 21/381

Acta 021/2021

**VISTO:** que por expediente 2021-81-1290-00775, Cooperativa de Trabajo Gastronómica Quebracho – Administrador Sr. Jorge González C.I. N° , solicita autorización para la realización de una cena show para 70 personas en la Parrillada Quebracho, sita en Juan Carusso esquina Diagonal Perú, Balneario San Luis.

**CONSIDERANDO:** I) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar de acuerdo.

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto

### EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

#### RESUELVE:

I) Se aprueba 3/5 afirmativo, la cena show a realizarse en Parrillada Quebracho en San Luis, el 24/08/2021, para 70 personas; la actividad está condicionada al cumplimiento del Protocolo Sanitario Covid-19 que se entrega.

II) Notifíquese a los gestionantes, comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Descentralización de la Intendencia de Canelones. Incorpórese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.

  
Lorenzini  
Concejal  
Municipio La Floresta

  
Nestor Erramouspe  
Alcalde  
Municipio La Floresta

  
Julio Pineda  
Julio Pineda